

por la que hace saber, que antes del diez y seis  
de del presente, se porone una comision  
del Ayuntamiento, a fin de concertar el  
pago de los pechos de la Hacienda segun  
previene la Real orden de doce de Abril de  
mil ochocientos ochenta y dos: La corpora-  
cion autorada de unanimidad, acuer-  
da, nombra en comision al teniente  
de la corporacion D. Manuel Gaudel, a fin  
de que pases a la capital de la provincia  
y tenga la conferencia o conferencias que  
sean necesarias con el Sr. Delegado, confiri-  
ndole todas las facultades necesarias pa-  
ra que pueda hacer todos los actos, concerni-  
entes al modo y forma de extinguir los devotos  
atacados, que por concepto de esta  
corporacion al Tesoro publico, autorizan-  
do al Sr. Presidente a fin de que se pague  
el gasto de viage del capitulo de ochenta  
reales a valor de diez puntos diarios.  
Que teniendo muy acerto de que tales  
actos y forma de extinguirlos -

Joaquin Fernandez Leon y Jimenez

Jos. M. Jimenez Antonio Ferrer

Jos. Zamata Blas Conesa

Demetrio Jimenez

Manuel Gaudel  
etc.

